



## Comunicado de la Federación Cántabra de Atletismo

Ante los tendenciosos comentarios aparecidos en las últimas horas y la controversia suscitada por la suspensión del XVI Gran Premio de Los Corrales de Buelna, en un principio previsto el sábado 14 de mayo, la Federación Cántabra de Atletismo (FCA) desea manifestar lo siguiente:

1. El XVI Gran Premio de Los Corrales de Buelna ha figurado durante toda la temporada 2015/2016 en el calendario oficial de la FCA.
2. La suspensión del Gran Premio es una decisión que ha tomado única y exclusivamente el club organizador, Atlético Corrales-José Peña Lastra, y en la que nada tiene que ver ni está FCA ni el director técnico de la misma, el Sr. Eduardo Álvarez.
3. Es cierto que el director técnico de la FCA, el Sr. Álvarez, ha renunciado a responsabilizarse de la organización del Gran Premio, manteniendo, eso sí, una oferta de colaboración a título personal. En concreto, manifestada al presidente del club Atlético Corrales-José Peña Lastra. Igualmente, la FCA tenía perfectamente previsto conformar un jurado técnico y un equipo de secretaría para llevar a cabo la celebración del Gran Premio en las mejores condiciones posibles. Como no podía ser de otra forma, y como ocurre en todas y cada una de las pruebas oficiales del calendario FCA.
4. Ante la negativa del Sr. Álvarez a responsabilizarse de la organización del Gran Premio, el secretario del Atlético Corrales-José Peña Lastra trata de achacar a la FCA y a su director técnico su incapacidad para sacar adelante la competición por sus propios medios.
5. Resulta curioso observar que el secretario del club Atlético Corrales-José Peña Lastra habla de “venganza” del Sr. Álvarez porque se ha sido “crítico” con él. Si como crítica entendemos que el secretario y algunos entrenadores del club Atlético Corrales-José Peña Lastra hablen habitualmente de esta FCA y de su director técnico como “sinvergüenzas” o “pura mafia”, quizá sí sea cierto que no se sepan aceptar las críticas.
6. El secretario del club Atlético Corrales-José Peña Lastra describe en sus comentarios la remuneración concreta que recibía el Sr. Álvarez por su trabajo y, sobre todo, por los gastos de desplazamientos, impresiones o teléfono que conllevaba la organización del Gran Premio. A esta FCA le parece indigno que se publiquen ese tipo de detalles y se obvian, sin ir más lejos, el resto de beneficios que en ediciones pasadas obtuvo el club a cuenta del Gran Premio, y por qué no decirlo, también a cuenta del trabajo del Sr. Álvarez y del resto de sus colaboradores. ¿Por qué no se divulgan también esas cantidades? Si se desean aportar cifras lo más sensato es que se aporten todas.



# FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39012 Santander / Teléfono y Fax: 942 23 06 02

Área de Competición: 649 89 77 31 / Correo Electrónico: ejose@nodo50.org

CIF: Q.8955012-C / CC: Liberbank 2048 2000 61 3100292688

Secretaría General: 676 90 24 55

7. La FCA desea recordar al club Atlético Corrales-José Peña Lastra, y en particular a su secretario, que en gran medida gracias a las gestiones personales del Sr. Álvarez es posible contar hoy con una torre de cronometraje que posibilita organizar competiciones oficiales en Los Corrales de Buelna.
8. Cabe además destacar que, pese a ser vilipendiado públicamente por el secretario y algunos entrenadores del club Atlético Corrales-José Peña Lastra, el Sr. Álvarez se comprometió generosamente a brindar al presidente de la entidad -en conversación telefónica mantenida el pasado día 22 de abril- toda la ayuda necesaria para poner en marcha la competición: contactos federativos, gestiones de cara a la inclusión del Gran Premio en el calendario nacional y todo el trabajo que ya había adelantado para la edición 2016 (negociaciones con posibles 'liebres' de las pruebas de mediofondo y fondo e inscripción de atletas importantes que ya habían confirmado su participación).
9. Nos consta que el Sr. Álvarez tenía un especial cariño y cuidaba tremendamente todos y cada uno de los detalles de una competición que en los últimos años ha sido un auténtico emblema para el atletismo cántabro y el atletismo de Los Corrales de Buelna. A nuestro parecer, resulta de una ruindad extrema que se valore de este modo cruel todo su trabajo en favor del Gran Premio.
10. Finalmente, la FCA desea manifestar que lamenta profundamente la suspensión de esta competición. Ojalá se pueda recuperar en el futuro por el bien del atletismo cántabro y del atletismo de Los Corrales de Buelna.

En Santander, a jueves 5 de mayo de 2016.

El Secretario

El Presidente (Vº. Bº)

Paulo Pérez García  
(Firmado en el original)

Manuel Saiz Rodríguez  
(Firmado en el original)